

PAPEL DEL MICROPRÉSTAMO EN LA ECONOMÍA CUBANA HOY Y EN EL FUTURO

Karina Gálvez

Cuba lleva 50 años de atraso con respecto a cualquier otro país en cuanto a economía se refiere. Aún cuando, han aumentado las salidas del país y los cubanos nos hemos puesto al día con relación a otros aspectos de la globalización en el mundo, la manera de hacer y de entender la economía es atrasada. Y no porque no sepamos hacer negocios (que los hacemos bien en las peores circunstancias) sino por la mentalidad del cubano promedio que ha vivido durante mucho tiempo dependiente económicamente del Estado y, a pesar de considerarlo injusto, se queja de “lo que no le dan” o de lo que “no le aseguran” y, en la práctica está poco consciente de su responsabilidad personal en el mejoramiento de su situación económica. Esto, creo que está claro para todos, es plenamente justificado por décadas de centralización económica y de imposibilidades (incluso para los incondicionales al Gobierno, situados en puestos de dirección de empresas importantes) de tomar decisiones determinantes en cuestiones de negocio o, peor aun, de su seguridad económica, como el ahorro o la inversión.

Ahora, cuando ya comienzan los cambios “cosméticos” en Cuba, y, por tanto, se aceleran los esenciales, la tendencia de la mayoría es vaticinar lo “igual que va a quedar nuestra situación.” Y es un empeño por no ilusionarse que casi molesta. No sé cuantas personas a mi alrededor, una vez que se abre el tema del cambio en Cuba, comienzan a dudar de la mejoría que experimentarán. Y como para no morir de desengaño se hacen un escudo con pensamientos como este: “siempre se beneficiarán los que más tienen,” o “los de abajo seguiremos abajo,” o, “los de fuera se cogerán todo,” “a nosotros no nos darán nada,” “¿con qué voy a poner un

negocio?” También este es un fruto del daño antropológico causado por el totalitarismo en Cuba: hemos perdido capacidad para alegrarnos, aunque podamos sufrir una desilusión.

Es hora entonces de comenzar a hablar y a pensar en mecanismos económicos que necesitamos sean ayudas concretas de los cubanos con posibilidades económicas en la diáspora y de otros que han ofrecido su ayuda para hacer de Cuba una nación próspera. Uno de esos mecanismos son los micropréstamos.

¿POR QUÉ LOS MICROPRÉSTAMOS?

Si, como esperamos, Cuba es vista como un buen mercado por lo atractivo de su situación social y económica, en el momento de los cambios hacia la democracia y por tanto hacia una economía de mercado, disfrutaremos de los beneficios de ella, pero tendremos que convivir con los inconvenientes del mercado cuando las oportunidades son tan desiguales. Entonces los cubanos podemos desilusionarnos ante la perspectiva de que otros ocuparán por sus mayores posibilidades económicas, los grandes negocios lucrativos sin que nada ni nadie pueda (a lo mejor ni quiera) frenar el proceso. Muchos piensan (no creo que les falte la razón totalmente) que ya Cuba está “repartida” entre los que hasta el momento han podido capacitarse en el extranjero o tomar experiencias reales de dirección y gerencia de negocios y hoy ya tienen en sus manos parte importante de los activos cubanos. Este sector, se especula, es al que le será posible unirse a los recursos económicos de los que han hecho fortuna fuera de Cuba o dentro (que los hay aunque sean pocos) y decidir el rumbo, el ritmo y la intensidad de la recuperación económica. Puede

que esto sea cierto o muy probable; pero en última instancia, depende de lo que permitamos hacer los cubanos con nuestra isla que ya tiene suficiente con 50 años de freno a la iniciativa y creatividad personal y de monopolio estatal sobre todos los recursos económicos y naturales.

Uno de los mecanismos que servirían considerablemente a los cubanos en su esfuerzo por no salir del mercado, por entrar en la competencia, sin necesidad de proteccionismos excesivos, son los micropréstamos, entendidos como relativamente pequeñas sumas de dinero que se entregan para pequeñas inversiones a cambio de un interés.

La importancia del micropréstamo es general en todos los lugares del mundo. Las pequeñas y medianas empresas contribuyen a una mejor distribución del espacio y de la renta nacional. Después de todo cualquiera de las grandes empresas de hoy son fruto de alguna pequeña empresa en el pasado. Tienen mejores oportunidades de llegar hasta donde la empresa grande no puede, y satisfacer necesidades más específicas.

¿QUÉ PAPEL JUGARÍAN EN CUBA?

En Cuba, jugarían un papel especialmente importante, sobre todo en los primeros momentos del cambio. Entre las consecuencias positivas de la concesión de micropréstamos podríamos comentar las siguientes:

1. Mantener a los cubanos promedio en el mercado

Es de esperar que tengamos los cubanos que enfrentar el embate de las grandes transnacionales sin que podamos ni queramos evitarlo. Necesitamos mecanismos que nos mantengan en el mercado en medio de la competencia. Si empezamos con negocios muy grandes, habrá más posibilidades de no llegar a consolidarse en los primeros momentos. Entonces, nadie vendrá a cogerse el país, sino que se lo entregaremos poco a poco, vendiendo nuestros negocios cuando no sean rentables.

Los pequeños negocios son los que pueden crecer en la medida en que crezcamos en experiencia y posibilidades. Los micropréstamos ayudarían a que muchos cubanos comiencen pequeños negocios. Mejor muchos pequeños que pocos grandes. Ya llevamos muchos años de discursos sobre la propiedad de todos, que no es de nadie en la práctica, y que al final, en realidad es solo del Estado, quien ha fungido como el único dueño,

único empleador y único beneficiado. No puedo concebir que después del cambio esencial en Cuba, aceptemos otro u otros pocos dueños, empleadores o beneficiarios. Pensar en mecanismos económicos que impidan repetir la realidad actual de Cuba, solo con un cambio de actores, es algo concreto que podemos hacer.

2. Igualdad de oportunidades

Es más justo además de conveniente. No sería justo que los que han tenido mayores y mejores oportunidades durante medio siglo, se presenten en competencia con los que no lo han tenido, independientemente de las causas de uno y otro. No se trata de capacidades o de esfuerzos distintos sino de oportunidades desiguales. Los micropréstamos contribuirían a establecer cierto equilibrio entre los cubanos. Claro que harían falta leyes que amparen la igualdad de oportunidades, pero no basta con establecer por ley, la prioridad de los cubanos por un tiempo o ventajas impositivas, de salarios. Es más sano ampliar las posibilidades de los menos favorecidos durante estos años, que frenar las de los otros. Para igualar oportunidades, mejor micropréstamos a los más débiles, que aranceles o impuestos a los más fuertes.

3. Reducirían la cuota de proteccionismo estatal

Es muy difícil reconocer los límites del proteccionismo en cuanto mal económico en intensidad y en tiempo necesario. Los micropréstamos podrían ayudar también a que la cuota de proteccionismo estatal sea mínima.

Si los cubanos tenemos posibilidades de competir en el mercado, podremos hacerlo de la mejor manera. Ya lo hemos demostrado en condiciones bien adversas. Y sí tenemos alguna ventaja sobre los demás competidores: la ventaja de haber estado aquí durante todo este tiempo de centralización general y absurda. Conocemos mejor a nuestro pueblo, conocemos de sus necesidades y de cómo piensan, de sus gustos y sus preferencias. Con estas condiciones y unos recursos suficientes, el proteccionismo quedaría entonces sustituido por protección (que debe ser mínima y por poco tiempo... si tiene que ser).

4. Estimularán la creatividad de los cubanos

Tal como la actividad creativa necesita recursos, la posibilidad de recursos impulsa la actividad creativa. En

el futuro, los micropréstamos complementarían la posibilidad legal de invertir con la posibilidad real, al facilitar el acceso a recursos financieros. Es muy difícil enfrentarse a la posibilidad legal sin posibilidad financiera, que es lo que sucede ahora con la legislación sobre los hoteles, los celulares o los DVD. La oportunidad de participar, después de mucho tiempo, legalmente, en el mercado, potenciará toda la iniciativa personal de los cubanos, si tienen recursos financieros. El llamado “invento,” en condiciones económicas normales, se transformará en negocio próspero.

PRINCIPAL VENTAJA Y PRINCIPAL DIFICULTAD

Lo primero que se le ocurriría pensar a un cubano cuando le hablaran a particulares de micropréstamos es que no está permitido por la ley. Ningún Banco concede préstamos en efectivo para inversión. Pero, en mi criterio, no es esta la mayor dificultad, primero, porque se trata de un pueblo que ha asumido la ilegalidad como la única forma de sobrevivir y, segundo porque eso puede cambiar en cualquier momento.

Creo que, en la actualidad y en el primer momento del cambio, lo más preocupante para el establecimiento de un mecanismo de micropréstamos es la falta de entrenamiento en disciplina financiera. No hay cultura de obligaciones financieras, más que con el Estado, que tiene el inconveniente de ser una gran carga imposible de cumplir a cabalidad ni por los más honestos, lo que da cierto “permiso moral” para incumplir. Podría extrapolarse esta actitud hacia los micropréstamos.

Por otra parte (y esto es una ventaja), una suma de dinero, que resulta pequeña como inversión en cualquier otro país, puede ser importante en Cuba en la actualidad, lo que facilitaría el establecimiento del mecanismo financiero de micropréstamos. Un cambio importante en la economía cubana, sería el acceso de los cubanos a recursos en efectivo en calidad de préstamos para invertir, con el doble efecto de “empoderar” a las personas y a la escena económica cubana.

La posibilidad de recursos financieros ahora, presionaría para que la posibilidad legal se acelere. Hoy en día se multiplicarían los trabajadores por cuenta propia si hubiera micropréstamos como lo demuestran, sobre todo, los que no han dejado de “negociar” nunca, a pesar de las prohibiciones severas implantadas durante años de centralización económica. Y esto sería muy conveniente para Cuba.

La historia de Cuba sería otra si los cubanos hubiéramos tenido acceso a micropréstamos. Aún en estas condiciones económicas, los micropréstamos hubieran sido un escape muy importante del control estatal sobre todos los recursos. Es verdad que las posibilidades de inversión son casi nulas, pero también es verdad que se invierte. En los pocos espacios legales de negocio que ya existen, se incluye un mundo inimaginable de “inventos cubanos.” Son los mismos cubanos que ahora luchan por la vida digna, huyendo desesperadamente de acostumbrarse a la calamidad, los que harán de Cuba lo que siempre debió ser: una nación económicamente fuerte y segura para sus habitantes.